

COMUNICADO DE PRENSA

Anunciado ayer en el Congreso por la ministra Teresa Ribera

CONFEBUS aplaude la creación de un fondo para la recuperación del transporte terrestre

Solicitado por la Confederación desde que comenzó la crisis

- **El transporte en autobús es un ejemplo de movilidad responsable, sostenible y eficiente**
- **Es necesario dar un impulso definitivo a un sector estratégico, clave para garantizar el derecho a la movilidad universal y el acceso a los servicios**

Madrid, 28 de mayo de 2020.- CONFEBUS, Confederación Española de Transporte en Autobús, aplaude el anuncio hecho ayer por la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, de la creación de **un fondo para la recuperación del transporte terrestre de servicio público** que permita compensar a los operadores de las pérdidas económicas sufridas por la bajada de la demanda durante el estado de alarma.

El sector del transporte de viajeros por carretera se ha visto gravemente afectado por la crisis del Coronavirus, la drástica reducción de la demanda durante el estado de alarma, de entre el 90% y el 100% en el caso de las empresas dedicadas al transporte turístico y escolar, ha generado graves problemas de liquidez en las empresas, poniendo **en riesgo la viabilidad de servicios** en un sector intensivo en recursos humanos y de capital, que precisa urgentemente de inyección de tesorería y flexibilidad laboral. Un impacto que se ha producido en un momento en el que a los costes fijos se ha sumado la inversión adicional para preservar la salud tanto de trabajadores como de usuarios, con medidas para el distanciamiento social en infraestructuras y vehículos o la desinfección y limpieza extra de los vehículos.

Al respecto, el presidente de CONFEBUS, Rafael Barbadillo, destaca: “es **necesario preservar el tejido productivo de la movilidad** para que, una vez superada la crisis y levantadas las restricciones a la movilidad, las empresas tengan la capacidad de garantizar la prestación de servicios y preservar el sistema de transporte público en nuestro país, ofreciendo los niveles necesarios para atender la demanda de movilidad de las personas, como condición básica de su calidad de vida y para sus necesidades cotidianas, así como para acceder a servicios públicos básicos y a otros de carácter esencial”.

El transporte en autobús: clave para la economía, la sociedad y la movilidad sostenible

De este modo, se reconocería la **importancia estratégica del autobús**, no sólo por contribuir a la mejora de la competitividad de nuestro país, sino por apoyar el desarrollo de la actividad en otros sectores como la industria, el comercio y el turismo. Tampoco,

podemos olvidar que el transporte en autobús supone el 50% de los desplazamientos colectivos de personas en España, siendo **un ejemplo de una movilidad responsable, sostenible y eficiente**. Garantiza el derecho a la movilidad universal y acceso a los servicios del Estado del Bienestar (educación, sanidad, trabajo...).

Gracias a su capilaridad y tupida red, **permite llegar a todos los rincones**. Es un transporte eficaz y de fácil conexión con otros modos, además de esencial para ciertos colectivos, destacando también su capacidad para mover a grandes grupos de personas a bajo coste, así como su estabilidad tarifaria.

De igual forma, el autobús es **el modo más seguro de la carretera**, con cero víctimas en 2019, y **con las menores externalidades negativas**, el modo de transporte terrestre con menores emisiones de CO₂ y, de todos los modos de transporte colectivo, el que menos gases de efecto invernadero genera. Así, se debe concienciar a la ciudadana sobre la movilidad sostenible, y sus beneficios para la salud, el medio ambiente y clima.

Rafael Barbadillo concluye: "es imprescindible dar el **impulso definitivo a un sector estratégico para la economía y la sociedad españolas**, que garantiza la movilidad de las personas en todo el territorio nacional y contribuye al desarrollo de la principal industria de nuestro país, el turismo. En concreto, el sector del autobús permite la movilidad de casi 3.000 millones de viajeros al año, une a más de 8.000 núcleos de población, da empleo a 95.000 personas y factura en torno a 6.000 M€".

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños.

El sector del transporte en autobús factura más de 5.900 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.
